

## Criterios de Publicación

### CONTENIDO

Se recibirán trabajos monográficos para la sección Dossier, reseñas y documentos (de archivo, entrevistas, textos de opinión, testimonios), relacionados con el quehacer universitario de las instituciones de educación superior afiliadas a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC).

Los trabajos deben ser originales e inéditos. Tampoco deben ser sometidos al mismo tiempo a dictamen en cualquier otra publicación.

Los autores deben ceder sus derechos a revista Universidades de UDUALC para que su trabajo sea editado, publicado, reproducido y comunicado públicamente. Para ello, deben remitir el formato de Carta-Cesión de la Propiedad de los Derechos de Autor, disponible en <http://udualerreu.org/index.php/universidades/derechosautor>

Sólo los trabajos para la sección Dossier serán sometidos a dictamen de pares ciegos. En el caso de resultados discrepantes se remitirá a un tercer dictamen, que será definitivo e inapelable.

Con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, *Universidades* se reserva el derecho de adelantar o posponer los artículos aceptados.

Todo caso no previsto será resuelto por el Comité Editorial de la revista.

### FORMATO

#### Sección Dossier

En la portada debe aparecer el nombre completo del autor o autores, con una breve ficha curricular (nombre, estudio (grado/universidad) y correo electrónico).

- Los trabajos deben tener una extensión de entre 5,000 y 6,500 palabras, incluyendo tablas, notas a pie de página y bibliografía.
- Los artículos deben contar con un resumen en español, inglés y portugués de entre 80 y 120 palabras. Las palabras clave deben ser de 4 a 6 e ir en español, inglés y portugués, y separadas por punto y coma.
- El texto debe entregarse en formato Word, en letra Arial 12, con interlineado de 1.5 puntos, márgenes de la hoja A4 de 2,5 cm a cada lado, sin ningún tipo de formato, ni notas automáticas, ni sangrías.

- Los títulos y subtítulos deben numerarse con sistema decimal.
- Las citas y referencias bibliográficas deben ir según la 6ta. Edición de las normas APA (American Psychological Association).
- Las notas a pie de página deben ser aclaratorias o explicativas y han de servir para ampliar o ilustrarlo dicho en el cuerpo del texto, y no para indicar fuentes bibliográficas.
- Cuadros, tablas y gráficos deben presentarse agrupados al final del documento o en archivo aparte. En el texto se debe señalar dónde habrán de colocarse.
- La bibliografía final debe coincidir con las notas mencionadas en el texto y a pie de página.
- Las siglas deben ir desatadas la primera vez que aparecen en el texto, bibliografía, cuadros, tablas y gráficos. Los términos en otro idioma deben consignarse en letra cursiva.
- El Comité Editorial de la revista hará la corrección de estilo y cambios editoriales que considere necesarios.

#### Reseñas

Deben tener de 1,000 a 1,500 palabras, título, información del autor, nombre del autor de la publicación presentada, referencia bibliográfica detallada de la publicación reseñada, sin resumen ni palabras clave.

#### Documentos (documentos de archivo, entrevistas, textos de opinión, testimonios, noticias)

Deben tener como temática principal el quehacer universitario de nuestras instituciones de educación superior afiliadas y no contar con resumen ni palabras clave.

Los trabajos se enviarán a: [publicaciones@udualc.org](mailto:publicaciones@udualc.org)

En caso de no cumplir con estos criterios técnicos serán rechazados. La revisión de formato se hará en un plazo de 5 días.